

Están obligados a darte acceso a la información pública:

- Todas las Secretarías, Dependencias y Órganos Auxiliares del Poder Ejecutivo
- Poder Legislativo
- Poder Judicial
- Órganos Constitucionales Autónomos y los Órganos con Autonomía Legal
- Municipios
- Fideicomisos
- Sindicatos
- Partidos Políticos
- Organizaciones No Gubernamentales
- Cualquier otra persona física o moral, pública o privada, nacional o internacional, que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad.

Si tienes alguna duda, acude a nuestras oficinas o llámanos para asesorarte, no dejes que tu Solicitud de Información quede sin respuesta.

Unidad de Transparencia y Acceso a Información Pública

KM 22.5 Carretera Mexicali-San Luis R.C. Son. S.N.
Ejido Sinaloa, C.P. 21620, Mexicali Baja California
Tel. (686) 551-7300
www.sader.gob.mx

Delegación Tijuana
Edificio Poder Ejecutivo
Diego Rivera 10211, Zona Urbana Río Tijuana
C.P. 22320, Tijuana, B.C.
Tel: (664) 624-2000 y Ext 8014,8049

Delegación Ensenada-San Quintín-Zona Sur
Centro de Gobierno
Carretera Transpeninsular Ensenada-La Paz 6500
Ex-Ejido Chapultepec, C.P. 22785, Ensenada B.C.
Tel: (646) 172-3085

SubDelegación Tecate
Centro de Gobierno
Misión Santo Domingo No. 1016-F8
Fracc. El Descanso, C.P. 21478 Tecate B.C.
Tel: (665) 103-7512 y Ext. 7512

SubDelegación San Quintín
Calle 10ma No. 130
Fracc. San Quintín, C.P. 22940, San Quintín, B.C.
Tel: (615) 165-2051

SubDelegación Zona Sur
Carr. Transpeninsular Punta
Prieta-Guerrero Negro Km. 124+800
S/N Ej. El Costeño, CP. 22991
Tel: (615) 157-2757 y (639) 112-3006



BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

AGRICULTURA
Secretaría de Agricultura
y Desarrollo Rural

¿Qué es una Solicitud de Acceso a la Información Pública?



¿Qué es una Solicitud de Información?

Es un mecanismo que te permite ejercer tu derecho a solicitar información sobre cualquier actividad que realicen las dependencias y entidades gubernamentales para estar pendiente del gasto del dinero público y de cómo se toman las decisiones de gobierno.



¿Toda la Información es pública?

Toda la información contenida en los archivos de las instituciones de gobierno es pública, excepto aquella que sea clasificada como reservada o confidencial.

¿Cómo puedo hacer una solicitud?

1

Vía electrónica

Entrar a:
<https://www.plataformadetransparencia.org.mx>
/ o también:
<http://www.transparenciabc.gob.mx/>

2

Mediante un escrito libre

Describe la información que quieres conocer, la forma en la que quieres que se te entregue, el domicilio o medio para recibir notificaciones y, si así lo deseas, tu nombre o datos de tu representante y cualquier otro dato que facilite la búsqueda.

3

Formato de solicitud

Descarga, imprime y llena el formato que se encuentra en la página de internet <http://www.transparenciabc.gob.mx/Areas/resultadoBusqueda/?id=36>, lleva la solicitud a la unidad de transparencia de la SADER-BC. Asegura el inicio de tu trámite con un sello de recibido.

Verbalmente

Acude a la Unidad de Transparencia de la SADER-BC y realiza tu solicitud de viva voz.

10
Días
Hábiles

Es el tiempo máximo para que te respondan

Aunque se puede ampliar por 10 días más, solo si se justifica la necesidad ese tiempo para reunir la información que solicitaste.



¿Qué hago si no me contestan o la respuesta no me satisface?

Tienes derecho a interponer un Recurso de Revisión para que el ITAIPBC intervenga y, en caso de no haber justificación por parte de la dependencia para negarte la información solicitada, se exigirá que se le entregue.